

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LAS PLAYAS DEL GUADALQUIVIR.—Un grupo de bañistas de los muchos que a diario concurren a los Peñones de San Julián, hecho que reclama un servicio bueno y adecuado de baños.

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy martes 28 de junio de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. Programa. Revista sonora Paramount, interesante sumario. EL NUEVO RITMO, variedad sonora Paramount. SU NOCHE DE BODAS, el más grande éxito sonoro en español. Grandioso triunfo de Imperio Argentina, Miguel Ligero, Manuel Russell y José Romeu. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Gradas, 0,30. Especial de grada para señoras, a DIEZ céntimos. Pronto, estreno: LA TRAGEDIA DEL SCAPA FLOW, la tumba de la flota alemana. Pronto: LAS LUCES DE BUENOS AIRES, otro gran éxito sonoro en español.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Empresa A. CABRERA Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Gran temporada de cine sonoro. Hoy martes 28 a las ocho tarde y diez y media noche. Proyección, único día de la superproducción sonora española, ISABEL DE SOLIS. (Reina de Granada), de la que es principal intérprete la simpatiquísima y popular actriz Custodia Romero (la Venus de bronce). Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. Hay medias entradas para niños en todas las secciones. Mañana en secciones de tarde y noche, EN CADA PUERTO UN AMOR, totalmente hablada en español, por Conchita Montenegro, José Crespo y Juan de Landa. En esta semana, LA FRUTA AMARGA y SU ULTIMA NOCHE, superproducciones sonoras Metro, totalmente habladas en español.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas (Empresa A. Cabrera)

Ultimos días de actuación de la Compañía ENGUIDANOS. Hoy a las diez y media, EL ROBLE DE LA JAROSA. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media, colosal programa de cine popular.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán

Hoy martes 28 de junio de 1932. A las ocho y media programa mudo. Los graciosos dibujos TOBY DEBUTANTE. Estreno de la interesantísima comedia ENTRE GENTE BIEN. Sillas para señoras, señoritas y niños, 0,20. Caballeros, 0,40. A las diez y tres cuartos, programa sonoro. Los graciosos dibujos ESTAMPAS CHINESCAS. Los divertidos dibujos CUENTOS INFANTILES. Unica proyección de la celebrada producción sonora EL HOMBRE MALO. A petición del público los preciosos dibujos EN LA RELOJERIA. Sillas para señoras, señoritas y niños, 0,40. Caballeros, 0,80. Mañana, PAREJAS MODERNAS, (muda). BEAU IDEAL, (sonora).

SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE JOSÉ CUENCA MADUÑO

Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 42 (Entrada por el Realejo)

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BARQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 • Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 28

Sesos de vaca a la flamenca

No dejen de visitar el BAR PLATA

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

NORIA de hierro completa en buen estado. Un carro-pipa grande de varas, nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cabida para mil litros de agua. Un carro bolquete grande y una carretilla de mano para cántaros, se vende: Vaca de Alfaro, 21.

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

SACOS semi-nuevos vendido. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE la casa calle San Acisclo, 29. Razón a cualquier hora en la misma.

Huéspedes

SE ADMITEN huéspedes en familia en el sitio más céntrico de esta capital. Darán razón esta Administración.

HUESPERES en familia, pensión económica, servicio esmerado. Osario, 25, duplicado, principal izquierda.

Traspasos

TRASPASO. Me urge vender por traslado de residencia en buenas condiciones y daría facilidades de pago, despacho de Aceites y Comestibles muy acreditado y con muy buena venta, para tratar: Realejo, 73 y 75.

Varios

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO.—Biblioteca Circulante, Colección Selecta, 0'40 por tomo, durante diez días como máximo. Ambrosio Morales, 10.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de Artículos de Cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

SE OFRECE médico Odonólogo, regentar clínica, cosa análoga. Escribir, Barques. Vara del Rey, letra D, piso 1.º. Madrid.

Informaciones de la mañana

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Presidida por el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos se reunió anoche en sesión ordinaria la Corporación municipal, concurriendo al Cabildo los concejales señores Garrido de los Reyes, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, López Luque, Troyano Moraga, Diéguez Fernández, Ruiz Moreno, Solano Pérez Gil, Córdoba Fuentes, Calderón Uelés, Luque Casares, León Priego, Villegas Montesinos, Blanco Cantarero, Palomino Olalla, Hidalgo Cabrera, López Castillejo, Pérez Cantero, Moreno Balsera, Jordano Requena, Silés Sánchez, Salinas Diéguez, Quesada Chacón, Anguiano Zafra, Guerra Lozano y Fernández de Córdoba.

El secretario señor Carretero Serrano, leyó el borrador del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

En el salón de sesiones y en la parte destinada al público, sólo había el número de personas que pudieron tomar asiento cómodamente en los bancos destinados al mismo. Guardias de asalto y de Seguridad, vigilaban próximos a las Casas Consistoriales, para intervenir enérgicamente en el caso de que se reprodujeran los bochornosos sucesos de la sesión anterior.

Casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Al darse cuenta de un escrito del presidente de la Comisión de Arbitrios acerca de la falta de asistencia de la misma por los vocales que la integran, paralizando los asuntos que se someten a su informe, protestó el señor Hidalgo, manifestando que él por su parte había procurado asistir cuantas veces había sido convocado.

El señor Garrido mantuvo el espíritu de su escrito lamentando las ausencias que tanto perjudican los intereses de la ciudad y solicitó la cooperación de todos sus compañeros de buena fe y que se tomara en consideración su escrito.

El señor Cruz Ceballos abundó en las manifestaciones del presidente de

la Comisión de Arbitrios, rogando a los concejales que depongan su actitud y se preocupen de aquellos asuntos que puedan dar lugar a la paralización de la vida municipal. De lo contrario será preciso buscar la forma y manera de que tal cosa no ocurra.

También fué discutida una moción de la comisión de Instrucción pública proponiendo que se concedan con cargo a la consignación respectiva del presupuesto ordinario de gastos, una subvención para cada uno de los Consejos escolares del Grupo Colón, Escuela Maternal modelo y Graduada de niña, aneja a la Normal.

El señor Hidalgo solicitó que se explicara la forma en que había de invertirse esas cantidades, teniendo en cuenta la escasez de recursos con que cuenta el Municipio.

El señor Córdoba dió amplios detalles acerca del particular, justificando la inversión y explicando el origen de la subvención. Adhirióse a las manifestaciones el señor Calderón insistiendo en sus manifestaciones el señor Hidalgo.

Nuevamente usó de la palabra el señor Córdoba para manifestar que el asunto que se discutía habría de hacerse y era indiferente que lo realizara el Consejo Local de Enseñanza o el Municipio.

Vista la oposición de la minoría

socialista, sometiése el asunto a votación nominal y fué aprobado por 19 votos contra seis.

Asimismo se dió lectura al dictamen emitido por el ingeniero municipal y al informe de la Comisión de Fomento relacionado con las obras que se están llevando a cabo de alcantarillado del sector central y el señor Hidalgo, manifestó que como siempre, tenía que insistir en lo que había dicho y denunciado en otras sesiones, con el fin de que se instruya el debido expediente.

Leyó cifras y datos remarcando las deudas que tiene el Municipio por obras de alcantarillado para sacar en consecuencia con intención aviesa que el contratista del Sector Central es un privilegiado por cuanto sus deudas alcanzan sólo a un 21 por 100 del total de la obra mientras otros tienen por percibir el 85.

El edil socialista, pronunció frases ofensivas e injustas para la persona del alcalde, que fueron censuradas acremente por todas las personas sensatas.

El señor Troyano, protestó enérgicamente de las palabras dichas por el señor Hidalgo, que de una manera insidiosa encerraban una acusación para el alcalde y pidió a todos sus compañeros de Concejo, que asunto de tal gravedad se ventilara cuanto antes y públicamente. Insistió en su calificación de insidia, cuando no había hecho acusaciones claras y concretas y tal proceder no podía tolerarlo la minoría radical, honrada ahora y siempre.

El señor Calderón sumóse en un todo a las palabras del señor Troyano añadiendo a los calificativos de éste, el de calumniosas, puesto que lo

Importante Compañía de Seguros

CONTRA TODA CLASE DE ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL, extranjera, con una cartera de cincuenta mil pesetas en esta capital y su provincia, desea Representante que reúna las debidas garantías para dicho cargo.

Informará el Inspector de la misma don Eliseo Jiménez Beltrán, "Hotel España y Francia", hasta el sábado día 2 de Julio.

dicho por el señor Hidalgo era una calumnia al alcalde. Recriminó la manera de proceder del concejal socialista señalando el contraste de que se hubiera amparado para sus acusaciones en un informe dado precisamente por orden del mismo alcalde.

Añadió que si existe dentro del asunto el incumplimiento de contrato por parte del contratista, no faltó precisamente al mismo cuando el señor Hidalgo era presidente de la Comisión de Fomento.

Pidió que constaran en acta las palabras pronunciadas por el señor Hidalgo si bien aquéllas no podían ser tomadas muy en consideración, por aquello del adagio "que no hiere quien quiere, sino quien puede".

(El señor Cruz Ceballos, al iniciarse esta enojosa discusión abandonó el sillón presidencial, ocupando un puesto en los escaños de su minoría).

El señor Troyano elogió la manera de proceder del señor Cruz Ceballos que de una manera digna había abandonado su puesto para descender al terreno de la igualdad y aprestarse a una defensa legítima y volvió a insistir en que esta cuestión debía ventilarse en sesión pública, con la mayor rapidez.

El señor Cruz Ceballos, con gran serenidad de espíritu, agradeció de una manera cordial las manifestaciones de sus compañeros y también las del señor Hidalgo, que con ellas daba ocasión una vez más a que el pueblo de Córdoba se entere de su conducta y la juzgue de una manera imparcial y sensata.

Expuso con amargura que su conducta había sido mancillada una vez más por quien sólo motivos de amistad y de agradecimiento tenía para con él, pues sólo favores le había hecho y en cambio lo elegía como muñeco de sus manejos políticos y punto fijo de sus campañas sistemáticas.

Detalló el origen de este enojoso asunto en el que el señor Hidalgo no se hubiera fijado de ocurrir el incidente que motivó la actual conducta de los socialistas. Protestó de que hubiera habido lenidad por parte de la alcaldía con el contratista, pues que a la disposición de todos está el expediente en el que constan las sanciones que le ha impuesto.

Añadió que si se pagó mayor suma de dinero a ese contratista, no fué por favorecer a él, sino atendiendo a la necesidad de muchos obreros que en esas obras ganaban su sustento. Dijo también que ese contratista tiene certificaciones de obras realizadas por valor de 476.000 pesetas y se le deben más de cien mil.

En cuanto a la alusión de que su pasante, sea el abogado del contratista, dicho letrado es un joven modesto que tiene que trabajar para vivir y absoluta libertad.

Enérgicamente pidió que las acu-

saciones fueran hechas de una manera gallarda y concretas, respondiendo siempre el señor Hidalgo de sus actos como él lo hacía de los suyos en todo momento y lamentó que el cargo le obligara a mantener, la única relación que podía tener con él que de tal forma lo mancillaba.

El señor Hidalgo pretendió rectificar con argumentos vanos y faltos de toda lógica, buscando tan sólo unos efectos de galería para los que no encontraba su público.

El señor Calderón volvió a insistir en sus manifestaciones, adhiriéndose a las peticiones del señor Troyano y del alcalde; para lo demás, sus más acres censuras, por injustas.

El señor Troyano, insiste nuevamente en creer estar entre hombres honrados y por ello precisa que este asunto se aclare.

El señor Hidalgo sin concretar procuró hábilmente escurrirse como se suele decir.

Insiste otra vez el señor Troyano en que consten en acta las primeras frases del señor Hidalgo, que son las que deben ir al expediente, con todo el calor de la improvisación.

El señor Calderón procura refrescar la memoria del señor Hidalgo, recordándole cuáles fueron sus palabras y el concejal socialista, un tanto confuso se opone a ello, alegando que las mantiene simple y pide que se agregue a ellas las denuncias que hizo en la sesión del primero de abril último.

Al leerse un presupuesto del Arquitecto para efectuar obras de blanqueo y reparaciones en la casa-cuartel de la Guardia Civil, de la Magdalena, se suscitó una breve discusión en la que intervinieron los señores Anguiano, Troyano, Siles, Hidalgo y Salinas; después de la cual quedó el asunto sobre la mesa.

Como adición al orden del día, figuraba la declaración desierta del concurso para la instalación de los baños, en la isleta del Guadalquivir y el señor Hidalgo, en su afán de intervenir, habló de rebajar el tipo por el que se ofreciera el servicio, cuando no se había fijado cantidad alguna por él.

Seguidamente se dió lectura a dos instancias para instalar los baños y se acordó que pasaran a estudio de la Comisión respectiva para verlas en la próxima sesión.

También fué leída una moción de la minoría socialista que pasó a informe, según dispone el reglamento.

El ferrocarril de Puertollano a Córdoba

Antes de entrar en los ruegos y preguntas, el señor Cruz Ceballos dió cuenta brevemente de la exclusión del plan A de ferrocarriles del ansiado proyecto de la construcción del de Puertollano a Córdoba, que había pasado a lugar secundario, esto es, como

lo modificara el conde de Guadalupe.

Propuso y así se acordó que el Ayuntamiento recabe de los demás ayuntamientos interesados en el trazado primitivo, la adhesión más entusiasta para en tal sentido dirigirse al ministro de Obras públicas y no des cansar hasta conseguir que vuelva a su plan primitivo.

Ruegos y preguntas

El señor Salinas, habló de las existencias de trigos y de harinas en su relación con la Comisión de Abastos, para cuanto se refiere a la baja del pan de familia a 65 céntimos.

El alcalde respondió que la comisión haría cuanto fuera de su cometido, pero teniendo en cuenta que lo que proponía el señor Salinas era de la incumbencia de las juntas de Economía y en Córdoba ya se habían tomado medidas.

El señor Ruiz Moreno, se quejó del estado de varias calles, del mal olor que despiden algunas alcantarillas de reciente construcción no recibidas oficialmente por el Municipio, del abuso que comete el público que va subido en los estribos de los autobuses; de que haya sido acotado con alambres una parte de los jardines por el dueño de un kiosko allí establecido y también, por último, de la necesidad de establecer urinarios en distintos puntos de la población.

El señor Hidalgo solicitó nuevamente que todos los empleados que tienen nombramientos interinos sean declarados cesantes, y esas plazas se saquen a concurso; que se surta de agua la barriada de Occidente y que se devuelva a los donantes las cantidades que dieron para el desempeño de ropas que se pretendió hacer con motivo de las fiestas del aniversario de la proclamación de la República.

El señor López Castillejo, hizo una verdadera "plancha" al hablar de la falta de riego en el barrio de las Margaritas y se quejó de la falta de alumbrado en algunas calles de la barriada de Cercadilla.

A todos los ruegos y quejas contestó el alcalde cumplidamente y no habiendo más asuntos se levantó la sesión después de las diez de la noche.

Todo caballero que compre en nuestra sucursal, tendrá derecho a la limpieza gratuita de los zapatos en el tiempo de su duración.

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

Sucursal

Informaciones de la noche



El trigo de nuestra cosecha

Todos los augurios que sobre la cosecha actual se habían hecho, resultaron pálidos ante la realidad. La Naturaleza quiso este año ser pródiga en exceso y ha desbordado sobre nuestros campos una maravillosa riqueza que compensa muchas privaciones pasadas y pone una nota de alegría en el presente y porvenir de España.

Y en nuestra provincia es tan óptima, que según unos cálculos de "A B C" de hoy, se puede disponer de 80 a 100 vagones diarios de trigo durante tres meses. Por nuestra parte hemos podido comprobar que por término medio, cada dos fanegas superficiales, han producido 80 fanegas de grano, que es lo máximo que se conoce y recuerda en España, desde hace más de medio siglo.

El diario antes citado pone de manifiesto que a pesar de la grandiosidad de la cosecha, el mercado no está regularizado, produciendo un natural y lamentable desequilibrio, a consecuencia del cual, el productor no ha logrado aún ver aliviada su situación económica.

Efectivamente. El atisbo es acertado y urge que para remediar esa anomalía y desequilibrio económico que no debe persistir un día más, se mantenga el precio del trigo de conformidad con las disposiciones que a este respecto había prometido el ministro de Agricultura y que inmediatamente vaya nuestro trigo al resto de España, teniendo muy en cuenta que la provincia de Córdoba y toda la región quede suficientemente abastecida.

Con ello, saldrá ganando la economía nacional, ya que está demostrado que nuestro trigo, tiene mayor rendimiento que el extranjero y el de otras regiones de España. Además del rendimiento es mejor calidad, como lo demuestra el hecho de que durante estos últimos meses que estuvimos abastecidos de trigo exótico, el pan resultaba, no solo menos alimenticio, sino de peor paladar y gusto inferior.

Abundamos en la misma opinión del repetido diario en el sentido de la necesidad de una pronta y decidida ayuda que con eficacia facilite a

los labradores, créditos a cambio de depósitos de cereales para que el trigo pueda ir a otras provincias al precio de 53 pesetas, frente a la avaricia de algunos especuladores que se preparan a aprovechar la situación de algunos agricultores que forzadamente, por causas múltiples, se ven obligado a dar salida al grano de su propiedad a como les ofrezcan.

Con respecto a la importación, si hemos de tener en cuenta las declaraciones del subsecretario de Agricultura; ya no hay que temer, puesto que es criterio del Gobierno no importar ni un grano más de trigo, tan pronto como se pudo informar de la cosecha actual. El señor Valiente en sus declaraciones a los periodistas a su paso por Córdoba, aseguró que si antes se importó una cantidad tan crecida, fué porque los productores no respondieron con lealtad, y sobre todo con exactitud a los informes que se enviaron del ministerio de Agricultura para comprobar las existencias de trigo en España en aquél entonces.

La medida del ministro de Agricultura, pese a cuantos opinan lo contrario, fué de una gran visión político-económico-administrativo, puesto que, habiéndose faltado a la verdad, no podía, el titular del ministerio esperar al trágico momento en que el país notuviese almacenado trigo suficiente para las necesidades nacionales y el abastecimiento general.

En resumen: Que como lo que se pide es de estricta justicia, esperamos que el Gobierno tenga en cuenta esta situación que nosotros y con nosotros, seguramente una inmensa mayoría de la opinión cordobesa y andaluza, ponemos de manifiesto para que, una vez estudiada, se le halle rápida solución, tan rápida, como lo demanda la importancia de la misma, logrando con ello el equilibrio necesario, imprescindible a nuestra economía para su libre y franco desenvolvimiento.

OCASION: mosquiteros desde 8,50 pesetas, colchas desde 4,50, sábanas semi-hilo desde 5,50, colchones llenos desde 11 pesetas y cortes de colchón desde 6 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

LOS ESTUDIANTES

Nota aclaratoria a una protesta escolar

Habiéndose reunido los alumnos del segundo curso del vigente plan de estudios de veterinaria y los representantes de los cursos tercero, cuarto y quinto que se encuentran en ésta y enterados de la nota aparecida en las columnas de este mismo periódico, han acordado:

Primero. Desmentir su nota por no contar con la adhesión de los demás compañeros del vigente plan representados por los de segundo curso.

Segundo. Considerar injusta la protesta por ser conocido antes de hacer sus matrículas el actual plan de estudios.

Tercero. Que los directivos del Ateneo Escolar Veterinario o de la Federación Escolar de Córdoba, formulen una denuncia ante la autoridad correspondiente por el asalto al domicilio social de la primera entidad.

Cuarto. Protestar enérgicamente de la quema del retrato del señor Gordón por constituir un agravio al espíritu de todo verdadero veterinario.

Y como final, no permitiremos se repitan los hechos y rogándole dediquen el tiempo a estudiar y si no guien su camino hacia otras profesiones más acordes con sus espíritus.

Por los reunidos, Tomás Martínez Manzano.

¿Los presuntos autores de un asesinato?

En Hornachuelos es detenida una familia cuyas señas coinciden con las de los autores de un crimen

Noticias recibidas de Hornachuelos, dan cuenta de unas detenciones llevadas a cabo por la Guardia civil a las que se atribuye excepcional importancia.

Los guardias detuvieron a Francisco Martín Oliver, su esposa Vicenta Rojana Vega y su hijo Manuel Perea Rojana, porque sus señas coinciden con las de los autores de un asesinato llevado a cabo recientemente en Valle Serena (Badajoz).

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

Crónica financiera

Durante la última semana han sido muy activas las relaciones con la Bolsa de Madrid y la de Barcelona. El mercado de la ciudad de Madrid, está en condiciones de apreciar el ambiente promovido por la discusión del Estatuto. En general, el mercado financiero responde perfectamente a las inquietudes políticas.

Se ha comentado con interés el proyecto de ley presentado por el ministro de Obras Públicas, que se refiere a recargar las tarifas ferroviarias sobre mercancías y viajeros.

La posición de nuestro cambio es buena en general, y no ha sido preciso ningún esfuerzo para que la estimación se mantenga en la forma señalada.

Veamos ahora las principales oscilaciones que se han producido: el Interior sube 60 céntimos, y los Amortizables, de 0'15 a 1'25 con la excepción del de 1927 con impuesto, que baja 10 céntimos. Los Bonos oro, después de un periodo de pesadez, se animan al final y quedan más firmes. Los valores municipales se cotizan bajo la influencia de las noticias que circulan relativas al empréstito u operación financiera del Ayuntamiento de Madrid. Al principio se debilitan y después, al final, reaccionan favorablemente.

El Banco de España sigue bien impresionado por las utilidades que se reflejan en los balances semanales y sube ocho enteros, y los demás cotizados de este grupo quedan, en su mayoría, sostenidos.

En valores industriales hay que destacar el avance importante de El Fenix, que pasa de 312 a 402 y cierra a 400, debido a que, en virtud de gestiones hechas por la Junta Sindical, el ministro de Hacienda ha dejado en libertad de contratación este valor, que según se sabe, estaba sujeto a la paridad con los cambios que se cotizaban en la Bolsa parisina. También suben los Explosivos, los Ferrocarriles, los Petrolillos, las Azucaras y otros valores.

El cambio internacional sigue expresado a favor de la peseta. El franco suizo, que estuvo varios días estabilizado a 237'35, ha descendido parsimoniosamente y perdiendo el entero 7 se ha mantenido por debajo de dicha cifra; pero el dólar, que anteriormente estaba a 12'14 ha permanecido a 12'15, y la libra perdió el entero 44, y por debajo de él se ha cotizado desde mitad de semana a la fecha.

Los cambios han quedado como sigue:

Libras, 44'04. Francos, 47'80. Dólares, 12'15. Liras, 62. Marcos mínimo, 2'87; máximo, 2'88. Francos suizos, 236'80. Belgas, 169'20. Florines, 4'91.

Escudos portugueses, 0'3995. Coronas checas, 36'05. Idem suecas, 2'27. Idem noruegas, 2'16. Idem danesas, 2'40. Pesos argentinos, 3'13.

Podemos resumir la jornada diciendo que la Bolsa la encontramos mejor dispuesta, a la expectativa, claro está, de los sucesos políticos, que puedan influir sobre su marcha y sobre sus cambios.

Jorge Farreras

DESGRACIADO ACCIDENTE

Sufre una equivocación y resulta con quemaduras gravísimas

En la fábrica de Construcciones Electromecánicas, ha ocurrido esta mañana un desgraciado accidente en el que ha resultado con quemaduras de carácter grave, un obrero.

Luis Fortuna Fernández, encargado de la subestación eléctrica de la citada fábrica, estaba esta mañana haciendo una reparación en un interruptor de doscientos cincuenta voltios.

Sufrió el empleado una distracción y quiso poner una tuerca en un interruptor de cinco mil voltios.

Provocó con ello una descarga violentísima que le causó graves quemaduras en la cabeza, cara y brazo derecho y conmoción cerebral.

Fue asistido de primera intención en el botiquín de urgencia de la fábrica y luego fue trasladado en grave estado al hospital de Agudos, donde quedó encamado.

LIQUIDACION: se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas en el piso primero de la casa Central de EL METRO a precios de ocasión

La Comisión Gestora de la Diputación celebra sesión ordinaria

Terminada la cual los diputados complimentan al Gobernador civil

Esta mañana se verificó en la Diputación provincial la reunión de la Comisión Gestora de la misma, presidiendo don José Guerra Lozano.

Asistieron al acto el vicepresidente de la citada comisión don Juan Martínez Escudero; don José Ruiz Nieto, de Montalbán; don Francisco Rojas, de Cabra; don José Cañizares, de Priego, y don Baldomero López Luque, de Córdoba, dando fe el secretario señor López y López.

La sesión fue laboriosa examinándose numerosos asuntos.

Terminada la reunión, el presidente señor Guerra Lozano y los diputados acudieron al Gobierno civil, para complimentar al gobernador.

El señor González López recibió deferentemente a los miembros de la Diputación, para los que tuvo frases de estímulo en pro de los intereses provinciales.

El presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, significó al gobernador el ruego de que visitara los centros de Beneficencia, dependientes de la Diputación, prometiéndolo así el señor González López.

Los diputados salieron muy satisfechos de la acogida cordial que les había dispensado la primera autoridad de la provincia.

Siempre máximas calidades por mínimo coste. Solamente en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba

LABRADOR:

¡No deposites tu trigo en ninguna fábrica harinera!

Si lo haces cesa la demanda de trigo y el precio se derrumba vertiginosamente por que no hay quien lo compre.

POR AHORRARTE EL ACARREO DE TU GRANERO A LA FABRICA TE LIQUIDARIAN ESE TRIGO, QUE DEPOSITASTES CUANDO TENIA BUEN PRECIO, A UNO INSIGNIFICANTE.

¡AYUDA A QUIEN VELA POR TUS INTERESES Y HAZ LO QUE TE DECIMOS!!

¡TEN CONFIANZA EN LOS DEMAS POR TU PROPIO PROVECHO!!

Los Secretarios de Juzgado Municipal

A LOS DIPUTADOS CORDOBESES

Frecuentemente en las columnas de periódicos tanto de Madrid como de provincias, se levanta un débil grito de súplica y compasión para la más desatendida de todas las profesiones que ¡oh sarcasmo! es está de secretario de Juzgado municipal; gritos que por su debilidad no llegan ni a impresionar el tímpano de los de la misma clase, fenómeno muy natural en el país de los Quijotes que sólo cada uno no se atreve contra un regimiento y regimentados no tienen más que un oído para girar a la voluntad de la voz de mando. Varias asambleas de la clase se han reunido en Madrid para adoptar resoluciones que aún no han podido conseguir ni nada práctico, ni nada hacer. Con todos mis respetos para los señores que la forman y han formado, me permito discrepar de estas fórmulas preparadas que dicen han de llevar a la consecución no de nuestras aspiraciones, que como humanas, ni han de tener límites, ni pueden verse colmadas, sino a lo más indispensable para que como hombres podamos subsistir. Estos señores han propuesto varias fórmulas, unas encaminadas al aumento de la cuantía litigiosa; otras al aumento de derechos en el arancel; otra en fin, a lograr de un modo o de otro algunos ingresos más en la escala profesional. Pero todo esto, ¿se han parado a pensar a qué conduce? A lograr ingresos mayores a los ya colocados y a restar los escasísimos de que disponen a los que empiezan a llevar varios años sin poder salir de la tercera categoría. Analicemos un poco la vida en un pueblo de los muchos que la fortuna ha donado a España, que oscila entre los 1.000 y 5.000 habitantes empezamos por encontrarnos siempre con dos bandos políticos que por lo mismo que son contrarios y la política tan frágil y tornadiza, a las claras, por derecho, no tienen ni valor, no ya para castigar sus faltas sino aún para exigirse la mutua correspondencia en sus obligaciones, por lo que resulta que el Juzgado sólo sirve para los infelices, para los que por su desgracia no pueden pagar ni con su cuerpo su falta, ya que todas ellas las excusa la necesidad. La parte del verdadero criminal, que por serlo está exento de contribuir en el Juzgado municipal y en todas o en casi todas fuera de pequeños préstamos y casi siempre en especies no se da operación alguna de crédito que pueda beneficiar al secretario, y así los asuntos quedan reducidos a los incobrables, a los efectuados de mala fé, que por serlo casi siempre se deslindan con insolvencia del causante y por último, además de otras muchas causas prolijas de enumerar, casi siempre hay un juez que sin salir de su casa y a espaldas del Juzgado y del secretario arregla toda clase de asuntos que se susciten, aunque toquen las orillas del Código penal con su ignorancia y actuaciones.

Resultado de todo lo señalado es que ni

se presentan asuntos en el Juzgado, ni se cobran los que se presentan, reduciéndose los ingresos a algunas certificaciones del Registro civil. ¿Y con esta política pueblerina es posible que pueda vivir un hombre, no ya con su familia si ha sido tan loco que se ha atrevido a formarla, sino él sólo con decencia de hombre? ¿Es esto lo que las comisiones y asambleas han dicho al señor ministro del Ramo? ¡Yo creo que no! ¿Y cómo lo van a decir si esas comisiones y asambleas están formadas por individuos que ya no se acuerdan de la calle de la Amargura que recorrieron, por encontrarse ya situados? Y mientras el señor ministro no se entere de esto, ¿cómo va a resolver nuestra situación tan precaria? Aunque aumenten aranceles, aumenten la cuantía, hagan lo que quieran, ¿cómo se van a conseguir ingresos, si la política pueblerina impide los asuntos? De esto pues, es de lo que hay que enterar al señor ministro y a las Cortes, de que hay una legión de españoles que viven cada uno en su esfera haciendo cumplir la Ley según los elementos de que disponen y que por ello tienen que ser más dignos, más mirados en su vida y no ganan ni para comer, ¿y cómo se les va a exigir esa dignidad, si su estado que es el que lo requiere no le produce ni para poder ocupar el cargo? El más misero trabajador del campo que ni oficio ha tenido que aprender ya que su necesidad le ha llevado a alternar como jornalero en todos los menesteres, está mucho más favorecido y amparado por la Ley que nosotros precisamente por esta razón, porque sus comisiones constituidas por trabajadores han expuesto el problema tal como es y no como podrían haberlo planteado los trabajadores que tuvieran asegurado un sueldo diario de diez o doce pesetas.

A los diputados por esta circunscripción elevo este escrito que quisiera hicieran suyo todos mis compañeros, unos por necesidad, otros por fraternidad, como la humanidad debe mostrarse en toda ocasión, para que ellos dándose cuenta de la verdad de la situación expongan la idea y no sólo la expongan en las Cortes, sino que consigan su justa solución ya que para ello fueron designados para tal cargo. No es cuestión de aumentos, es cuestión de que podamos comer, ya que a ello creo tenemos el mismo derecho que los demás trabajadores. ¿Fórmula? La más sencilla de todas sin perjudicar a nadie y sin perjudicar a la Hacienda en lo más mínimo. Señalar límite de sueldo a los que como los de Madrid Barcelona y otras capitales cobran cinco mil y más pesetas mensuales y con el exceso crear "la póliza de litigantes" y con esta menma tan insignificante para ellos, humanamente a lo menos poner sueldo a la tercera categoría, dejando los escasos ingresos de arancel para gastos de material, que tiene además que suplirlos el pobre secretario. Normal ¿el mismo sueldo que disfrute el secretario que desempeña el Ayuntamiento del Juzgado donde se actúa y pagado por una habilitación como la de los demás funcionarios del Estado? Por hoy con esta pequeña solución la República desharía uno de los mayores atropellos que el derrrocado régimen consentía a sabiendas en

la más sufrida y necesaria de todas las clases de funcionarios judiciales.

La idea está lanzada, sólo faltan adhesiones y que los diputados regionales hagan honor a su palabra.

ANTONIO AGREDANO
Secretario

Fuente Tójar y junio.

CORDOBESAS

CAROLINA ZAMORA HERRADOR

Leemos en la prensa los éxitos de esta muchacha; llenos de satisfacción por esos triunfos del talento y del trabajo de una cordobesa le dedicamos nuestra crónica—oasis de otras que escribiéramos y que escribiremos—.

El que conoce nuestra intención bien sabrá que estos renglones de elogio no los dicta ni el egoísmo ni la pasión en ninguna de sus múltiples manifestaciones; hacemos justicia a una muchacha estudiosa y trabajadora que con tanta modestia como entusiasmo recorre a diario la célebre Facultad de Medicina madrileña.

Carolina ha aprobado con notas de sobresaliente y matriculas de honor las asignaturas del tercer curso de la carrera de Medicina; ha de ser—los síntomas son bien elocuentes—una gran médica, y Córdoba, los niños, los mayores ¡quién sabe por qué clases de disciplinas se decidirá la futura doctora! hallarán consuelo y salud en su ciencia y en sus cuidados.

Dos finalidades persigue el cronista; ambas de justicia estricta; es una, la de ir dando a conocer al pueblo, a la ciudad, los éxitos de sus hijos, otra, la de estimular a este modelo de estudiantes para que no cesen ni demayen en su empeño; la patria necesita educadores, la humanidad pide a gritos de desesperación algunas veces y siempre con acierto quien la libre del dolor físico, antesala por lo menos del dolor moral.

Para terminar; tú, estudiante que me conoces desde que naciste, ya sabes con cuanta sinceridad dicto y te dedico estos renglones de aliento, en los que va mi cordialísimo deseo de que llegues a ser en Córdoba el ídolo de las madres de este pueblo bueno, la admiración y estímulo de todos, y en fin, un nombre más de limpia ejecutoria aristocrática, de esa clase impercedera a través de todos los regímenes y de todas las democracias.

UNO DEL DISTRITO CUARTO

Modelos Nuevos, Hormas cómodas—
clases insuperables, baratura sin
precedentes. Todo esto lo encontrará en

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Gobierno ha relevado al general Villegas y le ha sustituido en la jefatura de la primera división por D. Virgilio Cabanellas

AZANA SE NIEGA A HABLAR DEL INCIDENTE DE CARABANCHEL

Madrid, 28 (3'15 t.).—A las doce menos veinte quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El último en llegar fué el señor Azaña.

Los informadores le interrogaron si el Gobierno había adoptado medidas contra algún general.

—Yo no tomo medidas contra los generales,—exclamó el presidente.

—Ha firmado usted alguna disposición contra el general Goded?

—No.

LO TRATADO EN CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28 (3'15 t.).—La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde, facilitándose la siguiente referencia oficiosa:

PRESIDENCIA.—Se aprobó una disposición nombrando una Comisión que estudie la situación en la comarca de La Cabrera (León).

HACIENDA.—Reglamento de derechos reales.

Suplemento de crédito para sueldos de los empleados de Prisiones.

MARINA.—Decreto aprobando el reglamento para la provisión de destinos en los cuerpos de la Armada.

Admitiendo la dimisión al delegado del Estado en la Trasatlántica don Leonardo Martín Echevarría.

Propuesta para ocupar la Comandancia de la base naval de Cádiz a favor del capitán de navío don Fernando Delgado.

Propuestas de ascensos a tenientes de Intendencia a favor de los oficiales y alumnos aprobados en el examen de la carrera. Otras diversas propuestas de ascensos.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Panerudo a Palamares.

Expediente sobre abastecimiento de aguas a un pueblo de Logroño.

Se aprobó un contrato mediante concurso, para las obras de abastecimiento de aguas de Santa María (Huesca).

Aprobando la ejecución por gestión directa de las obras de reparación de los desperfectos producidos por un incendio en la estación de Canfranc.

AMPLIACION A LA NOTA DEL CONSEJO

Madrid, 28 (3'30 t.).—El Consejo de Ministro fué más breve que de ordinario, por tener que asistir el jefe del Gobierno a una comida diplomática.

Se habló de la conveniencia de fijar las fechas de la discusión de las bases de Reforma Agraria y ponerse de acuerdo con el presidente de la Cámara.

El presidente expuso la crítica situación porque atraviesa la región La Cabrera (León), y propuso que una comisión vaya allí y estudie la forma de dar por terminada tan mala situación.

HA SIDO RELEVADO EL GENERAL VILLEGAS

Madrid, 28 (5'15 t.).—Por conducto fidedigno, se ha sabido que como consecuencia del incidente de ayer en Carabanchel, el Gobierno ha relevado al general Villegas, jefe de la primera división de Madrid.

CAMPESINOS EN HUELGA

Avila, 28 (4'30 t.).—Se han declarado en huelga los obreros campesinos de toda la provincia.

Chocan un mixto y un mercancías y resultan un muerto y catorce heridos

Lugo, 28 (5'15 t.).—A las seis y media de la mañana en la línea férrea de Lugo a Coruña, se ha registrado una catástrofe.

En la curva de Coviña chocaron violentamente el tren mixto de Lugo y el mercancías número 1.406.

En la catástrofe resultó muerto el mozo de tren José María Varela y 14 heridos.

En gravísimo estado fué recogido un limpiabotas que viajaba en el tren mixto.

A las tres de la tarde ha regresado el personal de la ambulancia que acudió al lugar de la catástrofe.

Dicen que las dos máquinas han quedado empujadas, así como siete vagones que están hecho astillas.

Los trenes han quedado convertidos en un montón de madera y derramado por el suelo gran cantidad de vino y aceite.

Se sabe que han perecido también muchas cabezas de ganado.

LA PROVISION DE DESTINOS EN LOS CUERPOS DE LA ARMADA

Madrid, 28 (4'15 t.).—En Consejo se aprobó a propuesta del ministro de Marina, el reglamento para la provisión de destinos en los cuerpos de la Armada.

Las normas que se siguen serán derogadas y cuando haya vacantes, podrán ser solicitadas por papeleta, teniendo en cuenta la antigüedad.

Quedan para libre designación, los nombramientos de generales.

Se pretende establecer un régimen democrático y procurar que cada marino vaya al sitio donde su actuación sea más eficaz y de su gusto.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Zamora, 28 (4'15 t.).—En la Diputación se celebró una reunión del Comité provincial pro ferrocarril Zamora-Coruña.

Se acordó solicitar de todos los diputados gallegos y zamoranos el apoyo para que no tarde la ejecución de las obras.

En caso de que se demore, se adoptarán medidas radicales, ya que quedan en paro forzoso 12.000 hombres.

Lugo, 28 (5'15 t.).—Viajeros que resultaron ilesos en la catástrofe dicen que el choque fué violentísimo, aunque el maquinista del tren de Lugo advertido del peligro, consiguió frenar.

El mozo de tren muerto, quedó aprisionado entre las maderas de los vagones.

Doce de los heridos se encuentran en grave estado y dos en estado leve.

La confusión que se produjo fué terrible y los viajeros corrían despavoridos en todas direcciones.

Los mozos de tren y el párroco de San Vicente, se dedicaron a auxiliar a las víctimas.

A última hora fué identificado el limpiabotas que se encuentra en estado agónico.

Se llama Francisco Cortés y viajaba como polizón.

A las once salió un tren con los familiares de los heridos.

Se calcula que se tardará tres días en dejar expedita la vía.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28 (6'30 t.).—A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay desanimación en los escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a un escrito pidiendo se conceda el suplicatorio para procesar a Balbontín.

Se acuerda nombrar una Comisión que emita dictamen.

Sin ruegos ni preguntas, se pasa a la discusión de la Reforma Agraria.

GUALLART defiende una enmienda de Cid a la base primera del proyecto que es impugnado por la Comisión.

La enmienda es rechazado por la Cámara en votación por 86 votos contra 15.

Se lee otra enmienda del señor Cid que propone ligeras modificaciones más de forma que de fondo.

Se discute y queda retirada la enmienda.

ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda en el sentido de advertir las dificultades con que se pueden tropezar en la aplicación de la Reforma Agraria.

FECED por la Comisión rechaza la enmienda y el señor Royo Villanova la retira.

GAMAÑA apoya otra enmienda.

(Continúa la sesión).

Se confirma las destituciones de los generales Villegas, Caballero y Goded

Madrid, 28 (6'15 t.).—El ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo de Ministros celebrado esta mañana, de los incidentes registrados ayer en el campamento de Carabanchel.

Como considera responsables de lo ocurrido a los que llevaban la dirección y el mando, han sido destituidos los generales Villegas y Caballero.

El primero era el jefe de la primera división y el segundo mandaba la primera brigada.

Para sustituir al primero se ha nombrado al general don Virgilio Cabanellas y al segundo el general Romerales.

Madrid, 28 (6'30 t.).—Se asegura que esta noche los diputados de la Izquierda se ocuparán en las Cortes del incidente de Carabanchel.

Para obtener datos de lo ocurrido se trasladaron hoy a Prisiones Militares los diputados señores Ortega y Gasset, Balbontín, Franco y otros para entrevistarse con el teniente coronel Mangada.

Madrid, 28 (6'30 urgente).—A última hora de la tarde en los pasillos del Congreso el señor Azafia manifestó a los periodistas que como consecuencia de los incidentes de ayer había sido destituido también el general Goded.

Para sustituirle en el cargo que ocupaba, ha sido nombrado el general Mascarell, segundo jefe del Estado Mayor Central.

LA MINORIA RADICAL SE OCUPA DEL CONTRATO CON LA TRASA-TLANTICA

Madrid, 28 (6'15 t.).—La minoría radical se reunió en el Congreso para tratar de la rescisión del contrato con la Traslántica.

Se acordó presentar un voto particular al artículo 11 del proyecto de ley relativo a este asunto.

Este voto será defendido por Basilio Alvarez, Hernández Rizo y Becerra.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

Madrid, 28 (6'30 t.).—Se reunió la minoría socialista acordando aceptar la enmienda del señor Romá Rubies, a la base primera de la Reforma Agraria.

Como algunos representantes interesados en el problema de los riegos del Segura querían intervenir en la interpelación, se les autorizó para realizar las gestiones que crean pertinentes cerca de los ministros, pero no para intervenir en la discusión de las Cortes.

Acerca de la aplicación de los preceptos de legislación social fué designada una Comisión que visite al ministro de Trabajo para que de acuerdo con el de la Gobernación, dicte las medidas conducentes a remediar esas deficiencias.

Hicieron constar que el comité ejecutivo ni la minoría han recibido confirmación a la noticia publicada según la cual el diputado Rodrigo Almada, ha renunciado a su acta.

Lo único que saben es que se encuentra enfermo.

Las fiestas de Cabra

Cabra 28 (5,30 t.).—Con animación extraordinaria se celebraron los festejos organizados ayer por la Agrupación de Amigos de don Juan Valera por haberse declarado oficial el día dedicado al insigne escritor egarense.

Entre los festejos celebrados figuraban una función teatral, otra infantil ante el monumento a don Juan Valera y una velada en el Instituto Aguilar.

A todos estos actos concurren numerosos vecinos de los pueblos próximos.

Las bellísimas señoritas Carmen García, Vicenta Marín, Pepa Algualcil, Victoria Montoya, Eugenia Ortega y Concepción Mora, hicieron la corte de honor de las heroínas de don Juan Valera: "Pepita Jiménez" y "Juanita la Larga", representadas por las señoritas Carmen Cruz y Maruja Gómez.

El director del Instituto señor Cruz Rueda, pronunció un discurso en el que hizo la semblanza de García Sanchiz, siendo ovacionado.

Después la señorita Maruja Gomez interpretó al piano selectas obras de Albeniz, Granados y Falla.

Fuó leído por el señor Pérez Marmol, un saludo en verso original del poeta de esta localidad don Juan Soca.

Por último hizo gala de su maravillosa oratoria el admirable charlista Federico García Sanchiz.

El genial literato mantuvo a la concurrencia pendiente de su mágica palabra, desarrollando el tema: "Andalucía y Valera".

Al terminar la charla, fué ovacionado largamente.

Por la noche en los jardines del Instituto tuvo lugar una verbena que se vió muy concurrida.

EL INTELIGENTE bebedor de café prefiere efectuar sus compras en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, convencido de que por el precio del que elige, adquiere la mejor calidad

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 28 de Junio

Libras, cambio, máximo	43'85
Dollars, cambio, máximo	12'15
Franco, cambio, máximo	47'80
Interior 4 por 100... ..	63'70

Ultima hora local

Un hombre maltratado

Ingresó esta tarde en la Casa de Socorro Fernando Vacas Salas, de 20 años, que padecía erosiones y contusiones en cara y cuello.

Dichas lesiones le fueron causadas según manifestó por don Cándido Escribano, con el que discutió y lo maltrató.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Caída casual

En la estación de Valchillón, dió una caída Miguel Pedroza Fuentes, que se causó una herida incisa en la cresta iliaca derecha.

Fuó asistido en la Casa de Socorro dándose cuenta del hecho al Juzgado.

DEBE PONERSELE REMEDIO

La Corredera, refugio de maleantes

Es verdaderamente bochornoso lo que ocurre en la plaza de la Corredera.

En cuanto las sombras de la noche se adueñan de la ciudad, no es posible pasar bajo los soportales sin sonrojarse.

Maleantes y prostitutas de baja estofa convierten aquellos lugares en campo propicio para cometer todo género de inmoralidades.

El vecindario de aquella plaza—vía de primer orden—se ve obligado a recluirse en sus viviendas para no presenciar escenas repugnantes, execrable ejemplo para jóvenes y niños. Ciertamente que existe alguna vigilancia en aquellos lugares, pero no es menos cierto que su vigilancia es burlada, cuando no arrollada la autoridad.

No hay que perder de vista, que aparte el aspecto moral de la cuestión, tan importante, lo es también en sumo grado el material, ya que existen numerosas industrias en aquella plaza, cuyos propietarios sufren perjuicios notables a causa de esos espectáculos y del retraimiento natural, que en el elemento honrado produce la vecindad de los indeseables.

¿No podría, señor gobernador, ponerse término a este estado de cosas?

Sabido es que algunas casas de dormir son antro, donde a diario se refugian seres, pertenecientes a la más repulsiva clase social.

Una labor de saneamiento en este aspecto sería necesaria y desde luego, se impone para tranquilidad de aquél vecindario, tanto tiempo castigado por la plaga.

Creemos que con una vigilancia adecuada, continua y especializada, se llevaría a cabo ese saneamiento y la Corredera se vería libre de indeseables, adquiriendo los industriales en ella establecidos la prosperidad a que tienen derecho.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Se verá ante la sala primera la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de resistencia contra Feliciano Gallardo, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Guerrero.

Ante la misma sala se verá la causa por lesiones procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque contra Manuel Peñalta,

Ante la sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Posadas por delito de hurto, contra Manuel Rogado Estévez y otro.

Los procesados serán defendidos por el señor Quintela y representados por el procurador señor Arévalo.

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Derecha, por el delito de hurto, contra Francisco González Bias, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala en causa por injurias procedente del Juzgado de Castro, absolviendo libremente al procesado Leonardo Rodríguez Priego.

DEL MUNICIPIO

El alcalde hablando hoy con los periodistas les ha manifestado que anoche tuvo la satisfacción de saludar en el exprés ascendente al general Ruiz Trillo, informando a dicho señor de la marcha de las negociaciones para la adquisición del campo de tiro, cuya realidad la cree inminente, pues solo resta que un propietario se convenza de que no solo hace un buen negocio con el precio que se le tiene ofrecido, sino que se trata de una obra benéfica para Córdoba y para las necesidades de la Patria, a cuyo supremo interés deben estar subordinados todos los demás de índole particular.

EL FUTURO REFUGIO PARA MENORES

Hoy al medio día después del despacho de los asuntos de la Alcaldía, el señor Cruz Ceballos acompañado de los concejales señores Siles Sánchez y Ruiz Moreno y del delegado de la Junta de Protección a la Infancia, ha realizado una nueva visita al local de la calle de Candelaria, en el que se efectúan las obras necesarias para el humanitario y social fin a que será destinada aquella casa.

Dentro de pocos días terminarán las reformas y seguidamente se empezará la instalación de enseres y demás menaje preciso para que el refugio comience a funcionar cuanto antes, pues es propósito de nuestras autoridades todas, que desaparezca de la vía pública esa plaga de niños pedigrüños y harapientos que tan mal dicen del nombre de nuestra ciudad.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE LA FECHA

Vicente López, por tener en circulación destapado un carro de la limpieza de pozos negros.

Luis Romero García, Joaquín Vázquez Pérez y Eraldo García Márquez, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

Doña Carmen Delgado por no fabricar pan de segunda.

Don Miguel Sánchez Polo, por abandonar un automóvil en la calle Rey Heredia.

Juan Martínez Martínez, por tirar piedras su hijo en la vía pública.

Francisco Caballero López, por conducir su hijo cuatro caballerías sin reatar.

El guardia número 44 detuvo por resistencia e insolentarse a Ricardo Muñoz García.

El 26 dió conocimiento de que una caballería que conducía Manuel Sánchez Moreno, resbaló y alcanzó a la anciana Luisa Capell Rojas, causándole heridas graves.

El 97 detuvo a Francisco Ramos Ruiz a requerimiento de Francisco Ramos Yanes, por causarle lesiones.

El 6 dice que Araceli Pérez Caballero, denuncia por haberla maltratado a Domingo Mérida Arévalo.

El 12 dice que Antonio Fernández Ruiz denuncia por haberlo maltratado a Antonio Sánchez Ortiz.

El 9 dió conocimiento de haber depositado en la Atarazana Municipal un perro de la propiedad de Rafael Rincón Rodríguez, que mordió a Carmen Rodríguez García.

Barcelomé Castro Mesa, por utilizar una banca para el transporte de personas en el río, sin estar autorizado.

El brigada Juan Alamo, detuvo a Eduardo Guerrero, interviniéndole un cuchillo, por rifa en unión de otros individuos que emprendieron la fuga en la calle Mucho Trigo.

Para interesar la aprobación de un proyecto de ensanche

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil don Martín Santos Rodríguez, alcalde republicano radical de Alcaracejos, acompañado del secretario del Comité Local del partido, que vino a cumplimentar al gobernador.

El señor Santos interesó del gobernador la aprobación del proyecto de ensanche de la carretera de Almadén, en su kilómetro 74, que abarca toda la calle José Ventura de aquella localidad.

También significó al gobernador la conveniencia de colocar algunos obreros de aquél pueblo en las obras del pantano para aliviar la crisis obrera.

El señor González López atendió al citado alcalde muy bien, prometiendo hacer lo posible por complacerle.

CORTES DE TRAJE: con tres metros a 15, 17, 21, 25, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 54, 60, 75, 85 y 110 pesetas en EL METRO y sus Sucursales, y de cada precio gran surtido. Ver para creer

Para el monumento a Julio Romero de Torres

INGRESADO EN LA SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL

Suma anterior, pesetas 17.151'80.

Segunda lista de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba. Alumnas señoritas Francisca Alonso Cano, 0'50; María Silva Rodríguez, 0'50; Francisca Torres, 0'50; Balbina González Morillo, 0'50; Rafaela Bravo Torres, 0'50; Soledad Sánchez Pérez, 1'00; María Raposo Pintado, 1'00; Antonia Miranda Entrenas, 1'00; Isabel Luque Pérez, 1'00; Sagrario Fernández, 1'00; María Alcalde Jurado, 0'50; Amalia Secall Mira, 1'00; Gloria Jalón Santiago, 0'50; Elena Alcalde Rodríguez, 0'50; Isabel Hurtado de Mendoza, 1'00; Dolores Sánchez Cazorla, 0'75; Rosario Cabrera, 0'50; Tomasa Muñoz, 0'50; María Barroso, 1'00; Rosa Cuadrado, 0'50; Mariana Marín, 0'50; Francisca Ruiz, 0'50; Estrella Contreras, 0'50; Amalia Mañez García Serrano, 1'00; Encarnación Higuera, 0'50; Inocencia Suárez de la Cruz, 1'00;

Concepción Font, 1'00; Antonia García Trenas, 1'00; tres alumnas del segundo, 3'00; señor Gobernador civil de Teruel, 100 pesetas; Instituto de Málaga, 50 pesetas.

Total: 17.325'05.

De orden de la Comisión Ejecutiva del Monumento, se ruega a todos los señores que tienen en su poder talonarios de suscripción y cantidades recaudadas, entreguen estas en la Casa Banca de Pedro López e Hijos y los talonarios y justificantes en la secretaría del Gobierno Civil.

¿ SABE USTED.....

que si desea comprar una magnífica radio "Crosley" (la mejor del mundo) entidad cultural costeará a usted cerca del 50 por 100 del importe del aparato? No olvide que se trata de suntuoso mueble biblioteca y que en él podrá colocar sus libros. Nada cuesta verlo en casa del representante, don Rafael Fernández Vergara, calle Pompeyos, 9. Córdoba.

PLAZA DE TOROS

AVISO

Desde hoy martes, las funciones de CINE SONORO empezarán desde las nueve de la noche, terminando a la una de la madrugada

Los precios desde hoy martes para estas secciones son los siguientes:

Silla 1,00 peseta.
Especial para niños 0,50
Gradas 0,30

ESPECIAL DE GRADA PARA SEÑORAS SOLAMENTE, A DIEZ CENTIMOS

Hoy martes de nueve a una de la noche

SU NOCHE DE BODAS

el mayor éxito del CINE SONORO en español

PARA EL CONCURSO DE "MISS AFICIÓN 1932"



ROSITA BENITO DE SABATINI NATURAL DE MONTILLA

A este concurso que se celebrará en San Sebastián, pueden optar cuantas señoritas de Córdoba y su provincia lo deseen. Para ello bastará con que nos remitan su fotografía nombre y domicilio, encargándonos nosotros de transmitir estos datos a la Asociación de la Prensa donostiarra, con sujeción a las bases :: que publicamos anteriormente ::



En la mina Antolín se registra un desprendimiento de tierras

Quedan sepultados dos obreros que perecen

Nuestro corresponsal en Pueblo-nuevo, nos da cuenta de una tremenda desgracia registrada en la mina Antolín, propiedad de la Sociedad de Peñarroya.

En el piso número 13, capa AB de la mencionada mina, trabajaban unos obreros cuando ocurrió un desprendimiento de tierras.

Dos de los mineros quedaron sepultados entre los escombros.

Sus compañeros comenzaron rápidamente los trabajos de salvamento, logrando tras grandes esfuerzos extraer con vida a uno de los sepultados, Francisco Frutos Benitez, de 30 años, casado y vecino de Bélmez.

Trasladado rápidamente al hospital, se le prestaron los auxilios oportunos. Sin embargo, el desgraciado dejó de existir, veinticuatro horas después de ingresar en el mencionado establecimiento benéfico.

Prosiguieron los trabajos de salvamento y esta madrugada pudo ser extraído el otro obrero, Antonio Macías Gallego, de 35 años, también casado y vecino de Pueblonuevo. Este desgraciado era cadáver.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

El suceso ha producido profunda impresión entre aquellos vecinos.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Marina, han contraído matrimonio la bella señorita María del Rosario Varrón Rodríguez y el joven empleado don José Benavente Navas.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Manuel Rodríguez Núñez y su esposa doña María Liñán Nevado, tíos de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Juan Gómez, don Juan Aguilera, don Rafael Peña, don Juan Mariscal, don José Lara y don Agustín Cantos.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez en casa de los padres de la novia.

Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel interminable.

Los mejores zapatos son los de fabricación Balear, de venta en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

NOTAS LOCALES

Alumnos de la ACADEMIA ESPI-NAR que han obtenido 31 Matriculas de Honor en los exámenes del presente curso:

- Señorita Dolores Martínez López.
- Don Rafael García Hernández.
- " Moisés Andrés Luque.
- " Luis García Estepa.
- " José Revuelto Torrellas.
- " Juan Morales Rojas.
- " José Carrillo Albornoz.
- " Rafael Castellano Castellano.
- " Gabriel García Gill.
- " Rafael Ortiz García.
- " Ricardo Molina Tenor.
- " Manuel Martínez Perea.
- " Manuel Posadillo Peidro.
- " Ricardo Moyano Ruiz.
- " Antonio Gollonet Garrido.
- " Manuel González Gisbert.
- " Manuel Murillo Erviti.
- " Juan Rico Marin.
- " Ignacio Ruiz Delgado.
- " Rafael Ponferrada Gómez.
- " Joaquín de la Cuesta Bejarano
- " Miguel Acosta Muñoz.
- " Carlos Revuelto Torrellas.
- " José Mejías de la Rosa.

(Continuará).

"CRONICA"

"Crónica" publicará en su número del 3 de Julio: "La Venus Bolchevique", novela inédita por "El Caballero Audaz". "Ventajas e inconvenientes de ser hijo de un hombre célebre", (don José Salmerón y don José Antonio Primo de Rivera). "Cómo se bañaban las mujeres en 1910 y cómo se bañan ahora". Lea usted "Crónica". 25 céntimos.

"MUNDO GRAFICO"

Entre sus numerosas ilustraciones y notas de gran actualidad, "Mundo Gráfico" de esta semana publica dos interesantísimos y sensacionales reportajes: "El doctor Albiñana confinado en Las Jurdes" y "Memorias de un deportado". Entre las notas de actualidad figura la ilustración gráfica del Congreso Eucarístico de Dublin.

Lea usted siempre "Mundo Gráfico", la revista ilustrada más popular de toda España. 30 céntimos.

"NUEVO MUNDO"

El próximo número de "Nuevo Mundo" tiene un excepcional interés, porque en él aparecen, vibrantemente recogidos, todos los temas del interesantísimo momento nacional. Entre las informaciones del número figuran una muy amplia en torno al "Estatuto Catalán", otra sobre "El apasionamiento popular ante este tema", otra sobre lo que será el próximo Congreso socialista, en el que se discutirá la conveniencia de seguir o no en el Poder... Además, llevará el número sus páginas habituales de "Deportes", "Teatros", "Cines", etc.

EL FILARMONICO A HUELVA

Con motivo de las fiestas que organiza en Huelva la sección correspondiente de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, que el día 17 de Julio próximo inaugurará en aquella ciudad un magnífico local social y escuelas para los hijos de sus afiliados, ha sido invitado el Centro Filarmónico Eduardo Lucena, a cuyo cuadro artístico se proponen acompañar numerosos socios.

Según nos manifestó el vicepresidente de la simpática entidad artística, el Centro Filarmónico saldrá de esta capital el día 16 por la tarde. El día 17, domingo, dará un concierto en la plaza de toros onubense a beneficio de los ferroviarios y por la noche, actuará en una verbena popular, regresando a Córdoba el lunes 18.

Actualmente se hacen gestiones para contratar al Centro Filarmónico Eduardo Lucena, con el fin de que actúe en las fiestas Colombinas de Huelva, cuya fama es tradicional.

LOS SUCEOS DEL DIA

Unos y otros

Julio Flores Juan de Dios ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Matilde Luque Moreno y Teresa Luque García, que denunciaron a la esposa del denunciante Antonia Moreno.

Quien rompe paga

Araceli Pérez Caballero, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Domingo Mérida Avaro, que maltrató de obra a la denunciante, rompiéndole una blusa que valora en cinco pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Detención de un reclamado

Ha sido detenido Vicente Cane Alcorche que estaba reclamado por el Juzgado de la Derecha de esta capital.

Quedó a disposición de dicho Juzgado.

Detención de un sospechoso

Por la guardia civil ha sido detenido Miguel Castaño que carecía de documentos e infundió sospecha a los agentes de la autoridad.

Ha ingresado en los calabozos de la comisaría a disposición de la autoridad correspondiente.

¿Para qué quería el navajón?

Ayer tarde, cuando intentaba penetrar en el Ayuntamiento para asistir a la sesión municipal fué detenido Melchor Ríos Madueño, al que se ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado por uso indebido de armas.

PROFILAXIS ANTICATARRAL

El tono impertinente y subversivo usado por el general Cavalcanti en su carta publicada en la Prensa, protestando de las frases atribuidas al ministro de Justicia, es inadmisibles e intolerable en un régimen político, donde el Ejército no es más que un órgano integral y a su servicio.

Esas frases "no solo estornudo, sino que toso muy alto y muy fuerte" encajaban bien en el pasado régimen, donde la nación se conmovía, por la "tos", y por el "gesto" de esos señores con humos de Pretores, demostrando diáfano este caso de Cavalcanti que es de la "casta" de militares, que siguen viendo el Ejército bajo un prisma de vanidad y orgullo, totalmente de espaldas a la realidad, y todavía con la creencia, no ya de conmover, sino de derrumbarse lo constituido, con sus "toses".

Afortunadamente ni el Ejército de la República lo forman generales tipo Cavalcanti, ni en estas horas es de temer—dados los aires sanos de que está saturado—que las masas que lo forman, con tan hondas raíces en el pueblo, se contaminen de ese "catarro" y "tosan" a tono con los jefes "catarrasos", si esas toses las produce el enfriamiento producido por la falta de cobijo real, mantenedor de fueros imposibles de subsistir en un régimen democrático.

El ministro del Ejército es un acreditado doctor especializado en las enfermedades invasoras de sus miembros más destacados. Posee un maravilloso ojo clínico, y su fonendoscopia explora incesantemente, descubriendo su fino oído los estertores o sibilancias por leves que sean y profundos que se hallen, y cuando no entra bien el aire democrático, aseguída formula el jarabe adecuado, el termocauterio o el cambio de clima, según el grado de invasión de la enfermedad y con estos tratamientos es imposible, no la propagación, sino que perdure.

Esa misma terapéutica debía usarse en todos los ministerios, para todos los organismos componentes y al servicio del todo nacional, donde hay invasiones del mismo tipo o muy semejantes a la de Cavalcanti. Con ese procedimiento, pronto gozaría la República de un estado de bienestar perfecto, rebosando salud y alegría, en vez de lo incomodada y mohina que la están poniendo. Si la profilaxis se difundiera por toda España para los que sin cargo oficial "tosen fuerte", mejor que mejor.

Se argüirá que la República no ha venido solamente para los de ideas republicanas; pero es incontrovertible que en cualquier régimen no es tolerable el ataque soez a sus orga-

nismos o sus hombres representativos, ni se puede consentir la emboscada constante, desde donde se eche el momento de que un afecto, no ya cometa una falta, sino que inicialmente se le pueda imputar, para que por todos los medios se moleste y se procure caiga sobre él la Ley, todavía monárquica, y... ¡en cuantos casos aplicada con el mismo espíritu monárquico de artes!

En cuanto, donde hay enfermos o peligro de contaminación se hagan unas curas como las hechas por Azaña, se acaban como por arte de magia las enfermedades que aquejan a la República, perdiendo la virulencia los microbios, con fuero o sin fuero, propagadores del malestar, al tropezarse con pulmones bien tonificados para toda clase de infecciones.

Este sistema profiláctico tiene la ventaja de que el pueblo no se meta a curandero, y ocasionalmente, intente operar, tal vez desgarrando los miembros invadidos por la infección, cuando con una buena medicina pre-

ventiva bien aplicada en cada caso, hubiera podido evitarse la operación y utilizarse esos miembros cuando estuviesen completamente sanos. Además, se evitaría el excesivo dolor que produce todo el que sin la debida preparación científica se mete a operaciones, donde la técnica circunscribe el desgarrar a lo meramente indispensable.

El plantel de doctores cuidadores de la República, está obligado a atacar la enfermedad a la vista y la presumible antes de que sus progresos la debiliten, dejándola llena de alifafes. Aun cuando nació muy robusta y no se puede ni presumir su acabamiento, a causa de un poquito descuido en no darle desde su nacimiento un cuidado apropiado a la atmósfera que por muchos años ha de rodearla, sin perder su robustez, se ha debilitado algo y conviene antes de que pregrese ese pasajero decaimiento, desviarla de todos esos enfermos que "tosen" fuerte tratando de infectarla con las burbujas que transporta su aliento, invadidas de toda la flora microbiana. Si no, acabarían con ella.

Eugenio de Silva

IMPRESIÓN POLÍTICA

VATICINIOS

Los profetas de la política han clamado ya sus vaticinios sobre los sucesos a ocurrir en la semana que empieza. Por negros y pesimistas, los hay que son como boca de sima insondable y tragadora; al lado de estos el más tremebundo de los "caprichos" de Goya es una estampa de dulce arrobo y paz espiritual. Los otros, a los que vamos a llamar, no con ánimo de ofensa, vaticinios gubernamentales, inclinan al optimismo, aunque si hemos de ser fieles transcritores de su fuerza óptima, habremos de añadir que el ánimo público los recoge con más gesto de esperanza que de serenidad; pues parece advertirse, por ese fenómeno de reacción que se opera en los estados de duda, que el público, el ánimo público, los asimila, sí, pero luego de haber trocado el tinte rosa de que están pintados en un gris perla.

Y todos ellos, los óptimos y los pésimos, se inspiran en ese punto que iniciando un movimiento en Cataluña, se ha venido sobre España dibujando una parábola no rematada aún. Nos referimos al Estatuto Catalán.

Y cuáles son los más óptimos o los pésimos? "El Sol", cuyo gubernamentalismo no admite que la ofensiva de algunos grupos republicanos vaya contra la personalidad de Azaña ni contra la de los ministros

ni contra los compromisos estatutarios de la República, pues, según también "El Sol", se ve en esa ofensiva un secreto deseo revisionista, es el primer periódico que, de modo no franco, pero sí transparente, revela la mayoría de los pesimistas.

Y si esto es así, ¿dónde vamos? Vamos en efecto a una revisión, pero no a una revisión mantenida en secreto por los hombres que encarnan las jefaturas de los grupos republicanos opositoristas, sino a una revisión clara y terminantemente expuesta por quienes hicieron el milagro de aquellas elecciones del 12 de Abril y de Junio de 1931 e impuesta ahora a los cabezas visibles de las masas republicanas con la fuerza imperativa de todo mandato popular.

"El Sol" se equivoca tachando de secreto este deseo de revisionismo del que dice además que es preciso dar cuenta de él al país. Se equivoca por que ha sido el país quien lo ha mantenido dormido y no en secreto, callado y no en agitación esperando que el Gobierno y las Cortes se dieran cuenta de su existencia, existencia que ahora se revela con ademán protestario por no haber merecido de los regidores del Estado la separación que le imponen con los que a España dieron sus votos.

¿Crisis, pues? Puede venir. Pero no la esperemos tan pronto. Que los republicanos opositoristas, quizás por fervoroso republicanismo, se mueven con una transigencia sin límites.

D. G.

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

ANUNCIO

Los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios hechos privadamente, de las asignaturas del primero y segundo año de la carrera (plan de estudios de 7 de diciembre de 1931), en la próxima convocatoria de Julio, deberán formalizar sus matriculas respectivas, durante los días lectivos del 1.º al 15 de referido mes, ambos inclusive y horas de diez a doce. Al efecto, dirigirán sus instancias al señor Director de la Escuela, en los impresos que se expenden en la conserjería del establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar, clase y número de la cédula personal corriente, que deberán presentar firmada.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán en papel de pagos al Estado, por cada grupo de asignaturas de las que a continuación se expresan 15,50 pesetas, por derechos de matrícula, examen y académicos; 2,50 pesetas en metálico, por derechos de formación de expediente; tres timbres móviles de 0,25, más tres por todas ellas y una póliza de 1,50.

ASIGNATURAS

Primer año. Primer semestre.—Matemáticas e histología normal.

Idem idem Química inorgánica.

Idem idem Geología y Botánica.

Primer año. Segundo semestre.—Física y Zoología.

Idem idem Química orgánica biológica y prácticas de análisis químico.

Idem idem Embriología, Anatomía de animales de abasto y aves y Disección (Primer año).

Segundo año. Primer semestre.—Genética.

Idem idem Anatomía de équidos, perros y gatos y Disección (Segundo año).

Idem idem Agricultura y Selvicultura.

Idem idem Bacteriología general.

Segundo año. Segundo semestre.—Fisiología (Primer año) y Alimentación.

Idem idem Bacteriología especial (Primer año) y Parasitología.

Los que procedan de otra Escuela, procurarán que con la antelación debida obren en la Secretaría de este Centro, la correspondiente certificación académica oficial, en la que conste las asignaturas que tiene aprobadas.

Los alumnos de nuevo ingreso, lo solicitarán en la misma forma y época, acompañando a la instancia, partida de nacimiento legalizada, certificación de estar revacunado, Títu-

lo de Bachiller o recibo de haber hecho el depósito del mismo y dos fotografías para la cartilla de identidad, abonando cuatro pesetas en metálico por derechos de expedición.

Los alumnos que no hayan verificado las prácticas correspondientes en esta Escuela, presentarán un certificado de haberlas realizado.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 26 de Junio de 1932.—El Secretario, Germán Saldaña, rubricado.—V.º B.º.—El Director, Rafael Castejón, rubricado.

Señoras, Caballeros y Niños...

Va habreis oído hablar de los CALZADOS SALCINES no necesitan gran reclamo, basta con lo buenos que son, para que ellos se hayan impuesto sobre todos.

FERMIN GALÁN, 2 y 4, y ALFAROS, 1

TELÉFONO 2-8-3-8 :: CÓRDOBA

SE HA TRASLADADO LA LIBRERÍA LUQUE

a Gondomar, 9 y 11. Tel.º 27-75

PRACTICOS BENEFICIOS en las compras obtendría efectuándolas en los Establecimientos que regalan "CUPONES LA ACCION". Representante para Córdoba y Provincia: Antonio Tirado Mañoz. Claudio Marcelo, 25, tercero. Córdoba.

NOTAS DEL GOBIERNO

El gobernador y los periodistas

Al recibir esta mañana el gobernador civil a los informadores les manifestó que en la provincia la normalidad es absoluta.

Le preguntó un periodista como se encontraba la cuestión política.

Algunos problemas, contestó el señor González, tengo pendientes, pero no resolveré en ellos, sino con arreglo a justicia, después de conocer perfectamente la provincia.

Agregó que son problemas de más trascendencia y necesidad los que afectan a la economía familiar, pues los conflictos que el hambre crea no admiten dilación.

Parece que este año, con la superabundancia de cosecha no será, en el tránsito de una labor a otra, tan aguda la crisis, pero no obstante, procuraré prevenir oportunamente con obras públicas aquellos periodos de mayor necesidad.

Otro periodista le preguntó sobre el incidente ocurrido en Palma del Río y que un periódico local denunciaba.

Contestó el gobernador que ha pedido informes por doble conducto para confirmar el extremo denunciado y que de comprobarlo, impondrá una enérgica sanción.

Visitas

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

Don José María del Piño, el jefe de Teléfonos don Rafael González, don Melchor del Río, comisión de patronos y obreros de La Rambla, el ingeniero jefe de Minas y subalternos, el director de la Escuela Industrial, el alcalde de Hornachuelos y una comisión, don Antonio Zurita Vera, el presidente del Colegio Médico, el alcalde de Palma del Río y el secretario, el presidente de la sociedad de oficios varios, los alcaldes de Puente Genil y Lucena y el director del Museo don Enrique Romero de Torres.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CÓRDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 3220

Zócalos de Azulejos

Nuevos Modelos

Cerámica Decoración

EN BENEFICIO DE CORDOBA

Los mercados de barrio

He prometido volver a ocuparme de este importante asunto y es lógico que para ello utilice algunos de los argumentos que me sirvieron de base al emprender la campaña que por diferentes motivos hasta ahora no ha obtenido resultado.

Comprendiendo nuestros municipales—y de esto hace ya cerca de cuatro años—la necesidad, no sólo de descongestionar el mercado de la Corredera y su auxiliar el de Sánchez Peña, sino el beneficio que el público y la higiene obtendrían suprimiendo la venta al aire libre en determinados puntos de la capital, se esbozó la idea de construir unos mercados llamados de barrio, y el asunto se sometió a estudio de la Comisión correspondiente y allí duerme, seguramente, el sueño eterno.

No cabe duda que esta cuestión debía de haber preocupado más a los que por sus cargos tienen el deber de no relegar al olvido cuanto en beneficio del público redunde y mejor hable del buen nombre de Córdoba.

El censo de población ha aumentado considerablemente y de ello es buena prueba la petición de licencias para construir o abrir nuevos locales para la instalación de toda clase de industrias; y el número de vendedores ambulantes indica también aquel crecimiento y la necesidad de que se proceda a la instalación de nuevos mercados, no sólo en beneficio del público, sino de los que a la venta se dedican y, como consecuencia, en el de las mercancías que expanden.

Todas estas razones y la muy poderosa del embotellamiento que se origina con motivo de la interrupción del tránsito en aquellos sitios en que abundan los puestos de venta, me sugirieron la idea de indicar la necesidad de que en la Plaza o Campás de San Agustín se construyera uno de esos mercados, desde luego en el sitio que ocupa el diminuto jardín, que más bien entenebrece aquel sitio que es el que verdaderamente debe dedicarse a aquella obra, como lo demuestra la característica de sus alrededores.

Pues autorizados aquellos vecinos para celebrar un mercado desde el año de 1872, éste ha venido tomando tal incremento que, a la primitiva instalación de un puesto de "jeringos", dos de legumbres y otros de escasa importancia, ha sucedido la de treinta o más, que sufren las inclemencias del tiempo, interrumpen el tránsito y no hablan muy bien de la higiene—a pesar de los esfuerzos que realizan aquellos modestos y limpios vendedores—, aparte del sin número de toda clase de establecimientos que ya en locales cerrados abastecen al núcleo de población que acorta de este modo la distancia que media entre los populares barrios contiguos al Marrubial y la Plaza Mayor.

Por cierto que recientemente, con las importantes mejoras realizadas en aquella plaza, ha sido la ocasión propicia para llevar a cabo esta gran obra; pero... seguramente la falta de pesetas habrá sido la causa de relegarla al olvido.

Todo se reduce, para mitigar la obstrucción que se nota, a disponer que los puestos sean retirados a las doce del día, y en su consecuencia nadie pueda comprar después de aquella hora, sin tener en cuenta que no todos los ciudadanos pueden disponer del numerario preciso para acatar ciertas disposiciones.

Será lástima que desaparezca aquel diminuto jardín y su fuente, que sería utilizada en el centro del nuevo edificio o para los usos del mismo, puesto que allí cerca existe otra para el vecindario; pero si se tienen en cuenta los beneficios que hasta para la salud pública habrá de reportar su desaparición y la instalación de un edificio de una sola planta, que, con arreglo a las modernas construcciones y entrando el cristal como materia prima, bien puede dejar espacio para que las casas colindantes no queden en la obscuridad (los árboles de ahora les quitan bastante luz), aquellos vecinos serán los primeros en alabar la obra, ya que también son los más perjudicados con el actual estado de cosas.

La escasez de agua en Córdoba, unida a la falta de alcantarillado, han sido en todo tiempo el escollo insuperable que se oponía a la realización de obras como la que nos ocupa.

Pero hoy, que está ya casi resuelto este último, mitigado el primero y en vías de que en nuestra capital abunde el preciado líquido, era la ocasión de seguir desarrollando el vasto plan de obras iniciado, aumentando la mejora que indico, aunque en otros puntos también se notan iguales deficiencias, de que en otros trabajos me ocuparé.

Ya que LA VOZ ha tenido ahora la iniciativa de volver a tratar de este importante asunto, y creyendo yo que ni por un momento debe mezclarse en él la política, sino el marcado interés de todos en velar por el buen nombre de Córdoba, evoco desde estas columnas el patriotismo de los hombres a quienes compete su solución y el de la Prensa, para que, poniendo a contribución, como siempre que de defender ideas nobles se trata, su prestigioso concurso, me apoye en esta cruzada, digna de que se realice, por ser una de las importantes mejoras que el vecindario viene reclamando desde tiempo inmemorial.

J. CAÑAS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Via 17 (Cerro Muriano).
Naranjo, 14.
Siete Revueltas, 2.
Sevilla, 21.
Paseo de la Victoria, 39.
Arenillas, 4.
Menchados, 9.
Nacimiento, 2.

ARRENDAMIENTOS:

Osario, 43, bajo; propio para oficinas o industria.
Via 17 (Cerro Muriano).
Reyes Católicos, 12, piso bajo.
Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.
Reloj, 7, casa completa, desde San Juan.
Don Rodrigo 87, portal para industria con estantería y mostrador.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

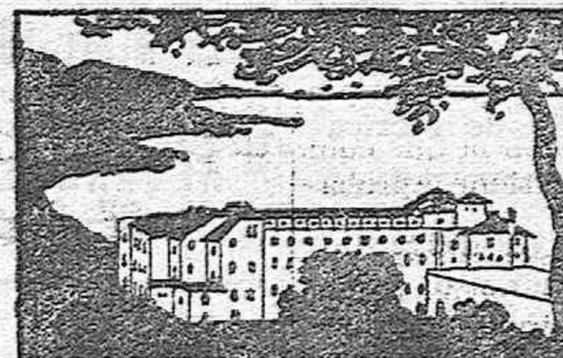
VERANEO EN MALAGA  TEMPERATURA IDEAL

Caleta-Palace-Hotel

125 habitaciones :: 75 cuartos de baño

La mejor
situación frente
al mar.

Con playa
propia



Cocina
acreditada.

Jardines
en el recinto
del Hotel

Pensión desde 22'50 :: Arreglos para familia

GRANDES BODEGAS DE VINO DE MONTILLA

MATIAS GARCIA DE LA PUERTA :- Montilla

Especialidades PALATINO y VALENZUELA

MORILES PUROS PROCEDENTES DE SU VIÑA "VALENZUELA" EN EL FAMOSO PAGO DE LOS MORILES

Se sirven cajas surtidas de estas especialidades para banquetes, otorges y casamientos

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA, Calleja Quintero, sin n.º (Gondomar).

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN OCASIÓN**SE VENDE****CAMIÓN FORD, CASI NUEVO CO-4.601****Antonio Baena Venzalá :- Bujalance****VENTA DEL CARMEN
CARRETERA DEL BRILLANTE**Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip
y Cup

Todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche se sirven caracoles chicos.

MANOLO

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :- Teléfono 2-7-1-2

GRANJA AVICOLA GLORIAHUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

¿Quién se llama don Manuel Carmona y don Manuel Guevara?

Estos dos señores que habitan en Córdoba al primero le ha tocado en suerte el décimo de lotería número 32.279 y al segundo el décimo número 19.349.

Como ya es sabido, todos los días sortea Sombreros Padilla Crespo entre sus compradores un décimo de lotería.

Al señor Carmona le ha correspondido el premio del día 25 y tiene el ticket de la National número 961, y al señor Guevara el del día 27 y tiene el ticket 995.

A dichos señores no se le ha servido el décimo a domicilio como así es la norma de esta casa, por no haberlo indicado. Por eso se les avisa con el presente para que pasen a recoger los décimos en Sombrero Padilla Crespo. Plaza de la República (antes Tendillas), esquina a Duque de Hornachuelos.

*es donde
veranean
las más bellas
andaluzas*COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :- Córdoba